

# La construcción interseccional de la categoría *mujeres* en el discurso periodístico colombiano

The intersectional construction of the category *women* in Colombian journalistic discourse

Marcello Giugliano 

Università di Bologna, Bologna, Italia

[marcello.giugliano2@unibo.it](mailto:marcello.giugliano2@unibo.it)

 ACCESO ABIERTO / OPEN ACCESS

Cita: Giugliano, Marcello (2024). La construcción interseccional de la categoría *mujeres* en el discurso periodístico colombiano. *Textos en Proceso*, 10(1), pp. 77-97.

<http://doi.org/10.17710/tep.2024.10.1.5giugliano>

Editoras: Esperanza Alcaide Lara (Universidad de Sevilla) y Ana Pano Alamán (Università di Bologna)

Recibido: 05-04-2024

Aceptado: 25-05-2024

Conflicto de intereses: El autor ha declarado que no posee conflictos de intereses.

Copyright: © Esta obra está bajo licencia internacional

[Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## Resumen

Este estudio analiza la representación de la mujer en un corpus periodístico colombiano sobre el tema de la identidad afrodescendiente. Basándose en investigaciones previas sobre la representación de la negritud en el corpus, el estudio persigue tres objetivos principales: describir los rasgos lingüísticos de los discursos sobre la mujer, analizar la perspectiva interseccional presente y evaluar críticamente su función en el discurso mediático. Para ello, se emplea un enfoque teórico-metodológico basado en el análisis crítico del discurso y la lingüística de corpus. El análisis de la prosodia semántica de *mujer* y de sus estructuras de transitividad revela dos patrones discursivos principales. El primero retrata a las mujeres como víctimas de múltiples formas de violencia y desplazamiento forzado. Este discurso se centra en mujeres afrodescendientes e indígenas que enfrentan opresiones interseccionales relacionadas con su género, estatus social y nivel educativo. El segundo patrón, relacionado con el primero, presenta a la mujer en su rol de resistencia y lucha contra estas violencias. Se describe a mujeres, especialmente jóvenes, como emprendedoras, lideresas y defensoras de derechos humanos. El estudio también examina la aplicación del concepto de interseccionalidad en un discurso periodístico colombiano cuyos ejes son las categorías *mujer* y *negritud*. Se identifican diversas intersecciones que reflejan tanto la necesidad de denuncia como una tradición discursiva en la academia y el feminismo negro. La investigación permite identificar los rasgos lingüísticos que configuran estos discursos y resalta la importancia de visibilizar tanto las narrativas de opresión como las de resistencia. Asimismo, advierte sobre el riesgo de que estas representaciones se conviertan en categorías rígidas que limiten la potencia crítica de los discursos interseccionales en los medios.

**Palabras clave:** interseccionalidad, negritud, lingüística de corpus, mujeres, análisis crítico del discurso.

## Abstract

This study analyzes the representation of women in a Colombian journalistic corpus on Afro-descendant identity. Based on previous research on the representation of Blackness in the corpus, the study pursues three main objectives: to describe the linguistic features of discourses about women, to analyze the intersectional perspective present in the corpus and to critically assess its function in media discourse. To achieve this, the study employs a theoretical-methodological approach based on critical discourse analysis and corpus linguistics. The analysis of the semantic prosody of *mujer* and its transitivity structures reveals two main discursive patterns. The first portrays women as victims of multiple forms of violence as well as forced displacement. This discourse focuses on Afro-descendant and Indigenous women, who face intersectional oppressions related to gender, social status, and educational level. The second pattern, closely linked to the first, presents women in their role of resistance and struggle against these forms of violence. Women, especially young ones, are depicted as entrepreneurs, leaders, and human rights defenders. The study also examines the application of the concept of intersectionality in Colombian journalistic discourse, where *mujer* and *negritud* are central categories. Various intersections are identified, reflecting both the need for denunciation and a discursive tradition in academia and Black feminism. This research identifies the linguistic features that shape these discourses and highlights the importance of making both narratives of oppression and resistance visible. Additionally, it warns of the risk that these representations may become rigid categories, limiting the critical potential of intersectional discourses in the media.

**Keywords:** intersectionality, blackness, corpus linguistics, women, critical discourse analysis.

## 1. Introducción

El ascenso de Francia Márquez a la vicepresidencia de Colombia el 7 de agosto de 2022 representa un momento crucial en la historia del país. Su elección no solo marca la primera vez que una *mujer* afrocolombiana y de origen humilde alcanza este cargo institucional, sino que también cataliza un debate más amplio sobre las minorías afrodescendientes y el papel de la mujer en la sociedad ya que, a través de su trayectoria política y social, Márquez reivindica la lucha de las mujeres negras, visibilizando las desigualdades estructurales que han limitado su participación en espacios de poder.

El concepto de negritud en Colombia, como en otros países de América Latina, es una construcción discursiva dinámica y, en muchos casos, ambigua. Su significado ha evolucionado a lo largo del tiempo, influenciado tanto por la historia colonial de todos los países latinoamericanos como por las particularidades del contexto colombiano (Wade, 1993, entre otros) y aunque en los últimos años ha habido un esfuerzo por definirlo de manera inclusiva y precisa (Wade, 2009), su interpretación sigue siendo objeto de debate. Esta variabilidad se debe, en gran

medida, a que el discurso sobre la negritud se articula en función de circunstancias sociales e históricas específicas, lo que provoca que sus fronteras conceptuales se renegocien constantemente (Wodak, 2008, p. 6). En este sentido, lejos de ser un término fijo, la negritud se transforma de acuerdo con los cambios sociopolíticos y económicos que impactan la sociedad colombiana.

La elección de Márquez contribuye a situar en el centro del debate sobre la negritud la cuestión de género y el papel de las mujeres en la sociedad colombiana. Desde una perspectiva interseccional, el compromiso social y el éxito político de Márquez representan un caso excepcional y permiten denunciar la existencia de múltiples sistemas de opresión –racismo, sexismo y desigualdad socioeconómica– y cómo interactúan y configuran la realidad de ciertos grupos poblacionales. Al mismo tiempo, su papel plantea la posibilidad de iniciar cambios sociales y discursivos en las jerarquías etnoraciales y de género heredadas del sistema colonial, junto con las políticas multiculturales implementadas en Colombia y América Latina desde finales del siglo XX (Gros, 2012).

El presente estudio surge de una reflexión sobre la representación de la mujer en el discurso de la prensa colombiana en torno a la identidad afrodescendiente en el país. Tomando como punto de partida una investigación previa (Giugliano y Bürki, en prensa) sobre la representación de la negritud en la prensa colombiana, el estudio se propone alcanzar los objetivos siguientes:

- Describir los rasgos lingüísticos que caracterizan los discursos sobre la mujer en un corpus centrado sobre el concepto de negritud en el que el ítem léxico *mujer* es un elemento clave;
- Analizar la perspectiva interseccional que parece regir estos discursos. Para ello, es necesario identificar y describir otras etiquetas con las que la categoría *mujer* se combina y comprender los ideogramas que representan;
- Evaluar críticamente su función en el discurso de la prensa.

Para desarrollar esta investigación, en primer lugar se expone el marco teórico y la metodología de corpus utilizada, con el fin de situar el estudio en el ámbito de los estudios del discurso y la lingüística de corpus. Posteriormente, se procede a la descripción y análisis del corpus, donde se examinan los rasgos lingüísticos que configuran los discursos en los que la palabra *mujer* aparece como palabra clave. Finalmente, se plantean las conclusiones del estudio, destacando los principales hallazgos y las posibles implicaciones de los discursos analizados.

## 2. Marco teórico

### 3.1. El análisis crítico del discurso basado en corpus

El presente análisis se inscribe en el marco de los estudios críticos del discurso (ECD), cuya finalidad, tal como lo afirma Fairclough (1995, p. 132), es explorar de manera sistemática las relaciones, a menudo opacas, de causalidad y determinación que pueden establecerse entre las prácticas discursivas, los textos o los acontecimientos y las estructuras sociales en general. Este enfoque analítico busca desvelar las relaciones de poder y los posicionamientos ideológicos de los actores involucrados en dichas prácticas. Más que un marco teórico-metodológico específico, el ECD constituye una perspectiva inter- y transdisciplinar desde la cual

es posible adoptar una amplia variedad de aproximaciones. En este estudio, el enfoque adoptado es lingüístico y basado en el análisis de corpus (Baker, 2006; Islentyeva, 2020).

El primer atributo, *lingüístico*, indica que el análisis se enfoca principalmente en un examen pragmático y discursivo de los elementos y fenómenos lingüísticos presentes en el corpus, dejando de lado otros aspectos semióticos. Esta decisión responde, en parte, a la naturaleza del corpus, compuesto por textos periodísticos colombianos, así como al propósito del estudio que consiste en identificar patrones lingüísticos con relevancia discursiva. El enfoque se complementa con un análisis cualitativo de las ocurrencias y de las concordancias de los fenómenos lingüísticos identificados, conocido como análisis KWIC (*Key Words in Context*). El análisis parte de la observación de la centralidad discursiva de la palabra clave *mujer* en el corpus con el objetivo de comprender, en primer lugar, qué tipo de rol discursivo se le puede atribuir a esta etiqueta. En este sentido, se examina si *mujer* se emplea para identificar a un grupo de actores sociales colectivos (por ejemplo, las mujeres afrodescendientes) o individuales (por ejemplo, Francia Márquez), qué tipo de prosodia semántica acompaña esta etiqueta y en qué estructuras de transitividad se encuentra.

## 2.2. Actores, prosodia semántica y transitividad

En este análisis se combinan tres nociones teóricas distintas pero complementarias: las de “actor social”, “prosodia semántica” y “sistema de transitividad”. Se emplea “actor social”, entendido como participante activo o paciente pasivo en el discurso, diferenciando entre actores colectivos e individuales. Siguiendo a Bourdieu (1985), se consideran actores<sup>1</sup> sociales a individuos, grupos de personas o instituciones que operan dentro de un campo social, siguiendo determinadas normas y adaptándose a estructuras sociales preexistentes. La relevancia de un análisis discursivo que examine las estrategias lingüísticas empleadas para la representación de distintos tipos de actores sociales ha sido investigada desde diversas perspectivas. Van Leeuwen (2008), por ejemplo, desarrolla una propuesta detallada de estrategias discursivas destinadas a destacar, atenuar o incluso borrar completamente la presencia de ciertos actores en un discurso, otorgándoles agencia o privándolos de agencia.

Desde una perspectiva más centrada en la unidad léxica, la manera en que un actor social es representado en el discurso o percibido por los interlocutores también depende de la prosodia semántica que acompaña la etiqueta lingüística que lo designa (en este caso, *mujer*). La noción de “prosodia semántica”, originalmente desarrollada por Louw, se define como una “consistent aura of meaning with which a form is imbued by its collocates” (Louw, 1993, p. 157). Si un conjunto de palabras coocurre con frecuencia con un término central, sus connotaciones pueden extenderse a este último. La prosodia semántica, también denominada “prosodia discursiva” (Stewart, 2010, p. 161), es un factor clave en la caracterización y

---

<sup>1</sup> Bourdieu utiliza en francés el término *agent*, que suele traducirse como *agente* o *actor*. Sin embargo, la difusión del término actor se consolidó especialmente a partir del enfoque de la dramaturgia propuesto por Goffman (1959), aunque este no fue su creador original.

descripción de las unidades léxicas dentro de un discurso. Su aplicación ha sido frecuente en el ámbito de la lingüística de corpus, dado que el estudio de concordancias y colocaciones facilita la detección de redes léxicas que pueden generar determinados tipos de prosodia semántica (Tognini-Bonelli, 2001; Baker et al., 2006).

El análisis de la etiqueta *mujer* se complementa con un estudio de las principales estructuras de transitividad en las que se encuentra. La noción de “sistema de transitividad” hace referencia al modelo desarrollado por Halliday a partir de la década de 1960 (Halliday y Matthiessen, 2004), cuyo objetivo es identificar las opciones de codificación lingüística utilizadas para representar la experiencia humana mediante una serie de procesos. Dentro de este sistema, se distinguen seis tipos principales de procesos: materiales (describen acciones físicas y cambios en el mundo externo), mentales (se refieren a percepciones y pensamientos), relacionales (establecen atributos y equivalencias entre entidades), verbales (implican actos de comunicación), conductuales (describen comportamientos fisiológicos o psicológicos) y existenciales (indican la existencia de entidades o fenómenos). Se trata de un modelo minuciosamente articulado, aunque en este estudio solo se considerarán sus categorías principales en la medida en que contribuyan a comprender la estructura lingüística del discurso analizado.

### 2.3. Interseccionalidad

La interseccionalidad se puede definir como una perspectiva crítica, cuyo objetivo es comprender, describir y subvertir la compleja red de relaciones de exclusión y opresión existente entre diferentes categorías histórico-sociales (como son las de género, clase, raza), mediante las cuales se definen, controlan y dominan diferentes grupos de actores sociales (por ejemplo, la madre soltera, joven y de escasos recursos económicos, la mujer negra o el homosexual de clase obrera). Esta definición parte de la consideración de que las identidades se construyen de manera relacional<sup>2</sup> y contextual (referido aquí al “conocimiento situado” de Haraway, 1988) y de que las personas exceden estas identidades en el sentido de que no es posible proporcionar un listado exhaustivo de las características definitorias de su identidad sin recurrir necesariamente a lo que Judith Butler define como “the embarrassed etc. clause” (Butler, 1989, p. 143), es decir, la serie infinita de predicados que intentan abarcar al sujeto situado, pero que están destinados al fracaso.

De la definición amplia de interseccionalidad que se ha proporcionado, cabe destacar varios aspectos esenciales. En su estudio sobre las múltiples formas de exclusión a las que son sujetas las mujeres maltratadas en un barrio de Los Ángeles, Crenshaw (1991) menciona tres tipos de interseccionalidad:

---

<sup>2</sup> La dimensión relacional de la perspectiva, que se evidencia en las diferentes denominaciones que se han dado al concepto incluso antes de que fuera acuñado por Kimberlé Crenshaw en sus artículos de 1989 y 1991 –tales como “simultaneidad de opresiones” (Combahee River Collective, 1977), “matriz de dominación” y “sistemas entrelazados de opresión” (Hill Collins, 1990), “ejes de desigualdad” (Yuval-Davis, 2006), “desigualdad múltiple” y “ensamblajes o agenciamientos” (Puar, 2007)– subraya que la interseccionalidad no significa simplemente el abandono de una perspectiva monofocal sobre los problemas de opresión o dominación de ciertos grupos sociales (como las mujeres, los negros, los homosexuales, por ejemplo), sino que implica la consideración combinada de diferentes perspectivas que dan cuenta de la complejidad de estas construcciones, las cuales no se pueden reducir a la suma del análisis de las características individuales.

- 1) La interseccionalidad estructural, según la cual la opresión es una consecuencia de discriminaciones sistémicas combinadas como el racismo y el sistema patriarcal;
- 2) La interseccionalidad política, que observa cómo la exclusión puede ser la consecuencia de la intersección de diferentes movimientos político-ideológicos, como los que se dan entre el movimiento antirracista y feminista;
- 3) La interseccionalidad representativa, que se fija en la combinación de diferentes representaciones estereotípicas, como las raciales y de género, que en el caso del presente estudio podría referirse a la representación estereotipada de una mujer joven, negra o indígena.

La dimensión relacional y el énfasis en la discriminación, opresión y dominación en sus múltiples facetas subrayan, por un lado, que estas estructuras relacionales son el resultado de imposiciones por parte de grupos que detentan el poder sobre otros grupos minoritarios o marginalizados. Estos grupos dominantes tienden a identificar a los grupos oprimidos mediante una representación estática y esencialista que naturaliza su condición marginalizada y excluye selectivamente otros rasgos definitorios que no encajan en la narrativa identitaria que se les atribuye. La perspectiva interseccional permite desvelar estas construcciones, subrayando el carácter dinámico de estas identidades y el hecho de que la interseccionalidad caracteriza toda subjetividad, incluso la dominante (varón, blanco, burgués, adulto), aunque esta aspire a presentarse como natural, estática y neutral. La perspectiva interseccional, por tanto, permite desentrañar este entramado de opresión múltiple y abre la puerta a una subversión contra estas estructuras impuestas.

Finalmente, la dimensión crítica de la perspectiva interseccional apunta a su doble naturaleza: a) como instrumento heurístico y b) como práctica crítica. En cuanto instrumento de análisis, permite entender formas de discriminación que se combinan entre sí para producir un tipo de opresión complejo, múltiple y opaco. Entendida como práctica crítica, al contrario, la interseccionalidad se refiere a la producción y al uso individual o colectivo de esquemas interseccionales en ámbito privado o público e institucional (Hill Collins y Bilge, 2019, p. 40).

### 3. Metodología

#### 3.1. Construcción del corpus

Para construir el corpus, se han seguido los siguientes criterios:

- **Temporal:** se han recopilado artículos publicados entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta que la elección de Gustavo Petro como presidente de Colombia tuvo lugar el 19 de junio de 2022;
- **Tipológico:** la selección de fuentes se ha realizado entre periódicos en línea de difusión nacional con diferentes perfiles, tanto de gran tirada como populares y gratuitos. Se han considerado cuatro periódicos:
  1. *El Tiempo* (conservador de derecha, de gran tirada y primer periódico digital consultado en Colombia (Newman et al., 2002: en línea).

2. *El Espectador* (moderado de centro izquierda, de gran tirada y cuarto periódico digital más consultado en Colombia (Newman et al., 2002: en línea);
3. *ADN* (popular, gratuito, de la Editorial *El Tiempo*, con distribución en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga);
4. *Publímetro* (popular, gratuito del grupo sueco *Metro*).

- **Selección por palabras clave:** la búsqueda se ha realizado mediante los motores de búsqueda de cada periódico, empleando los términos *negritud*, *afrocolombiano* y *afrodescendiente* en sus diversas formas gramaticales.

El corpus se ha dividido en cuatro subcorpus, cada uno correspondiente a un periódico. Esta segmentación permite analizar variaciones en la representación discursiva de cada medio e identificar los factores sociopolíticos e ideológicos que las influyen. Los subcorpus difieren en tamaño. Como se indica en la Tabla 1, *El Tiempo* es el más extenso, con 1.824 artículos y 1.918.573 palabras (87,36% del total); *El Espectador* cuenta con 147 artículos y 168.620 palabras (7,7%); *ADN* incluye 103 artículos y 30.228 palabras (1,4%), mientras que *Publímetro* tiene 129 artículos (3,5%).

Tabla 1. Descripción del corpus

Sub-corpus	No. artículos	NO. palabras	%
<i>El Tiempo</i>	1824	1 918 573	87.30 %
<i>El Espectador</i>	147	168 620	7.67 %
<i>ADN</i>	103	30 228	1.38 %
<i>Publímetro</i>	129	80 227	3.65 %
<b>TOTAL</b>	<b>2203</b>	<b>2 197 648</b>	<b>100 %</b>

La diferencia de tamaño entre los subcorpus se debe en parte a los distintos formatos de los periódicos. *ADN* y *Publímetro* son gratuitos y populares, con menos páginas y artículos más breves, mientras que *El Tiempo* es de pago y de gran tirada. Sin embargo, *El Espectador* también lo es, pero tiene menos artículos rastreados. El hecho de haberse aplicado los mismos parámetros de búsqueda en todos los periódicos asegura la representatividad del corpus.

#### 4. Análisis

Uno de los resultados más significativos del análisis realizado por Giugliano y Bürki (en prensa) sobre el corpus periodístico colombiano relacionado con la negritud, es la identificación de la etiqueta *mujer* como otra palabra clave, a pesar de no haber sido incluida entre las palabras clave iniciales utilizadas para la selección de los artículos que conforman el corpus. Este hallazgo resalta la prominencia discursiva del término *mujer*, evidenciada por su índice de representatividad (*keyness score*), su alta frecuencia y la fuerte asociación con las palabras clave vinculadas a la negritud. El *keyness score* se refiere a un valor que permite identificar palabras clave y colocaciones clave es decir, ítems léxicos típicos del corpus y que lo representan. En Sketch Engine, la plataforma que se ha utilizado para el análisis del corpus, el cálculo de este valor se basa en una fórmula desarrollada por Kilgarriff (2009) denominada *simple math*. Tal como se lee en el manual en línea de *Sketch Engine*:

“Simple maths compares the frequencies in the focus corpus with the frequencies in the reference corpus. Alternatively, two subcorpora in the same corpus or in different corpora can be used.”<sup>3</sup>

El primer paso del presente análisis consiste, por lo tanto, en observar la presencia de la palabra en el corpus, considerando su frecuencia y relevancia discursiva. El lema *mujer* presenta 4.931 ocurrencias en el corpus, con una frecuencia relativa de 0,1687%. Estos datos adquieren significado al comparar la frecuencia relativa del término en los distintos subcorpus (v. Figura 1 y Tabla 2), así como al analizar la relación entre su frecuencia relativa y su *keyness score*.

Fig. 1. Frecuencia relativa del lema *mujer* en los cuatro subcorpus. Elaboración propia.

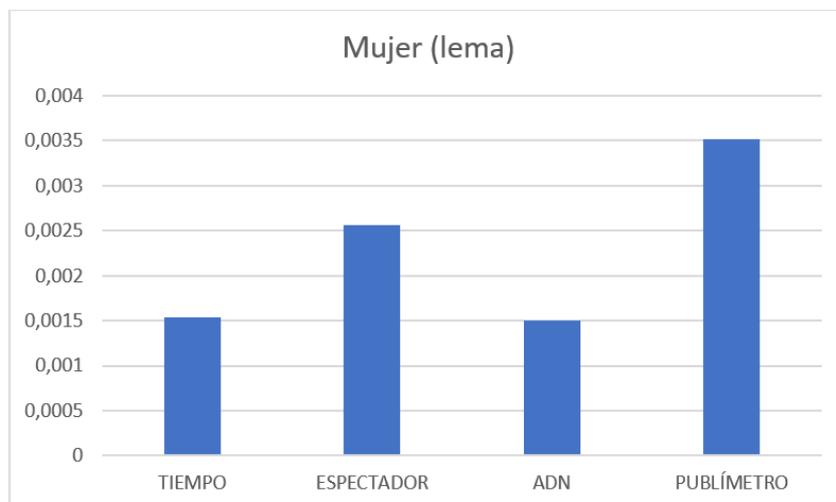


Tabla 2. Frecuencia relativa y absoluta del término *mujer* en los subcorpus

Diario	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
TIEMPO	0,001532164	3482
ESPECTADOR	0,002563397	512
ADN	0,001506991	54
PUBLÍMETRO	0,003514606	334

Los valores de frecuencia relativa (Gráfico 1) proporcionan indicaciones sobre el uso del término en los discursos de los distintos periódicos. Se observa, así, que la palabra es empleada con frecuencia por *Publímetro* y *El Espectador*, mientras que presenta valores inferiores pero similares en *El Tiempo* y *ADN*. Estos datos son todavía poco afinados por dos razones: primeramente, es necesario considerar la diferencia importante de tamaño entre los valores de frecuencia absoluta del término en los distintos corpus. La Tabla 2 muestra, por ejemplo, que, a pesar de sus altos valores de frecuencia relativa, *mujer* solo aparece 334 veces en *Publímetro*, frente

<sup>3</sup> <https://www.sketchengine.eu/documentation/simple-maths> El corpus de referencia utilizado para el análisis es esTenTen2023, un corpus general que contiene más de 28 mil millones de palabras, compuesto por textos recopilados de la web.

a las 3.482 ocasiones en que aparece en *El Tiempo*, como consecuencia del tamaño diferente de los dos corpus.

Pasemos ahora a considerar la relevancia discursiva del término en el corpus considerando su *Keyness score*. El término *mujer* no aparece como palabra clave individual en el corpus, ya que se trata de una palabra de uso común tanto en el corpus creado *ad hoc* como en el corpus de referencia genérico (esTenTen2023). Sin embargo, la palabra *mujer* en colocación con el adjetivo *negra* aparece en el listado de términos clave formados por más unidades léxicas (*multi-word terms*), como se puede ver en la Figura 2:

Fig. 2. Términos clave formados por más unidades léxicas.

Term	Frequency	Score ?
1 líder social	667	127.2 ...
2 comunidad negra	323	83.9 ...
3 comunidad afrodescendiente	241	82.6 ...
4 acuerdo de paz	407	62.8 ...
5 víctima del conflicto	230	59.3 ...
6 grupo armado	534	56.1 ...
7 conflicto armado	682	53.3 ...
8 grupo armado ilegal	177	53.2 ...
9 comunidad afrocolombiana	143	52.8 ...
10 comunidad étnica	168	52.5 ...
11 población afrodescendiente	137	47.8 ...
12 mujer negra	196	46.0 ...
13 pueblo étnico	122	45.4 ...

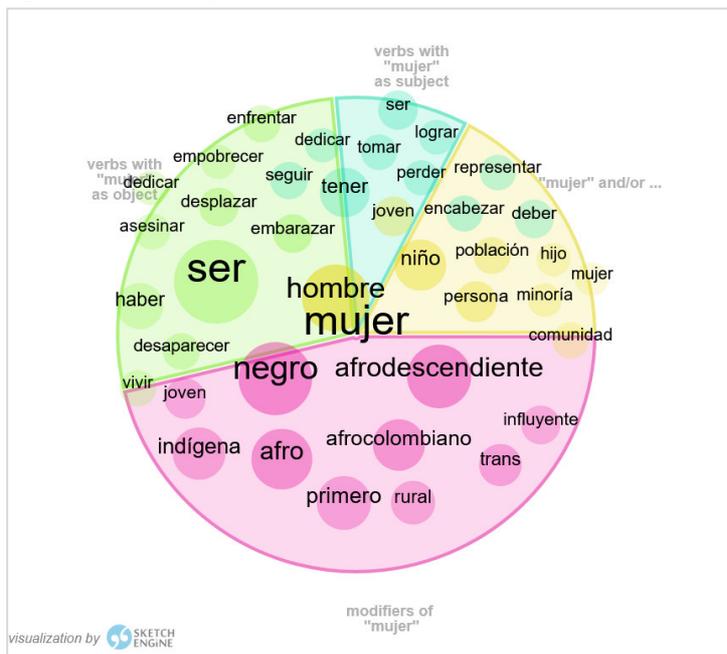
Estos resultados confirman la relevancia del término en un corpus *ad hoc* centrado en el discurso sobre la negritud (Giugliano y Bürki, en prensa<sup>4</sup>). El segundo paso del análisis consiste en identificar otras categorías interseccionales empleadas para caracterizar la categoría *mujer*, con el fin de comprender los contextos discursivos en los que se menciona. Para ello, se inicia con el estudio de la prosodia semántica del ítem léxico *mujer*, analizando la relación con sus modificadores más recurrentes indicados en las Figuras 3 y 4.

<sup>4</sup> El trabajo de Giugliano y Bürki (en prensa) se centra en la representación discursiva de la negritud en el corpus y explora todas sus palabras clave. Uno de sus hallazgos es la relevancia discursiva de la figura de la mujer, y en particular de la mujer negra, como actor social representado en el corpus, aunque esta palabra no se había incluido entre las palabras clave utilizadas para el rastreo de los artículos. En este sentido, el presente estudio constituye una ampliación de aquel trabajo, ya que se centra exclusivamente en el análisis de dicho hallazgo.

Fig. 3. Modificadores del lema *mujer*.

modifiers of "mujer"		
<b>negro</b>	200	11.2 ...
las mujeres negras		
<b>afrodescendiente</b>	127	10.9 ...
las mujeres afrodescendientes		
<b>afro</b>	106	10.4 ...
las mujeres afro		
<b>afrocolombiano</b>	57	10.0 ...
las mujeres afrocolombianas		
<b>primero</b>	68	9.3 ...
la primera mujer		
<b>trans</b>	22	9.3 ...
mujer trans		
<b>indígena</b>	61	9.2 ...
las mujeres indígenas		
<b>rural</b>	27	9.0 ...
de las mujeres rurales		
<b>joven</b>	18	8.7 ...
una mujer joven		
<b>influyente</b>	13	8.6 ...
de las 100 mujeres más influyentes e inspiradoras del		
<b>defensor</b>	11	8.2 ...
mujeres defensoras de derechos humanos		
<b>emprendedor</b>	10	8.2 ...
para las mujeres emprendedoras		

Fig. 4. Relaciones gramaticales del lema *mujer*.



Entre los modificadores más relevantes de la palabra *mujer* se encuentran los adjetivos *negro*, *afrodescendiente* y *afrocolombiano*, cuya relevancia, junto con la referencia a *Francia Márquez*. Se observa el uso de secuencias como *mujer/es negra/s* y *afrocolombiana/s* o *afrodescendiente/s* (y sus variantes) de manera simultánea, así como la colocación con *mujer/es indígenas* y la representación de ellas como un grupo pobre y marginado.

Dentro de los relatos de marginación y pobreza, prevalecen las narrativas de violencia física y agresión sexual, perpetradas tanto por la guerrilla como por los grupos paramilitares con los que el colectivo a menudo comparte territorio. Estos relatos de violencia también son, al menos en parte, una consecuencia extrema y dramática de la sexualización a la que el cuerpo de la mujer afrodescendiente se

somete en los discursos machistas dominantes en la sociedad<sup>5</sup>, no solo en Colombia, una muestra de los cuales es el ejemplo (1) del corpus.

(1) “Las **negras** solo sirven para la cama y la cocina”, recuerdan ellas que decían los armados, y así lo han documentado y entregado a la justicia transicional [...].

La etiqueta en plural (*mujeres afrodescendientes/negras/afro*, etc.) se utiliza principalmente para representar a un grupo que carece de agencia, pacientes pasivas que *sufren*, *viven*, *padecen* o *están afectadas* por la violencia. También se observa una diferencia a nivel lingüístico y discursivo entre las representaciones de mujeres afrodescendientes como grupo y la mujer negra como individuo, cuyas narrativas son más variadas y apuntan a la lucha por reivindicar su empoderamiento, como en (2):

(2) “Yo no me pienso como una **mujer negra**, me pienso como una mujer, como ciudadano, como un individuo con derechos, con deberes”.

Debido al contexto político correspondiente al segmento temporal establecido para la selección de los artículos del corpus, se observa como la figura de referencia predominante entre las representaciones de la mujer negra como actor individual es la vicepresidenta Francia Márquez, quien se representa como una mujer negra, de origen humilde, líder activista y empoderada. La forma en que Márquez se presenta en el corpus subraya la perspectiva interseccional que también parece prevalecer en los discursos sobre la mujer negra en general. La mirada interseccional en el discurso sobre la mujer negra no es nueva. Sin embargo, como se mostrará en detalle más adelante, la perspectiva interseccional parece adquirir nuevos matices de significado, no solamente de denuncia de opresión múltiple, sino también de reivindicación identitaria, impulsada posiblemente por el nombramiento de Márquez como vicepresidenta de Colombia.

Examinemos ahora otros modificadores en colocación con *mujer*, representados en la Figura 3. La colocación *primero* [lema] + *mujer* [lema], que se combina con adjetivos como *afrodescendiente*, *afrocolombiana* y *negra*, evidencia la centralidad de la figura de Márquez en el discurso periodístico del periodo. Además de referirse a la carrera política y a los logros de la vicepresidenta de Colombia, esta colocación también se emplea para destacar hitos de diversa índole (políticos, deportivos, sociales) alcanzados por otras mujeres. Este hecho permite visibilizar un movimiento social generalizado hacia el empoderamiento femenino, pero al mismo tiempo subraya la posición subalterna de la mujer en estos ámbitos y la excepcionalidad de sus logros, que se realizan por primera vez. No se trata de una observación que revele un fenómeno novedoso, pues remite a la cuestión del techo de cristal al que se enfrentan las mujeres que buscan ascender en ámbitos tradicionalmente reservados a los hombres, pero sí lo pone de manifiesto desde una

---

<sup>5</sup> La sexualización de las personas negras —tanto hombres como mujeres— constituye un estereotipo consolidado que fomenta narrativas de racialización, opresión e invisibilización que se remontan a la época de la esclavización. Véase Wade et al. (2008) para una visión general de la producción científica sobre el tema.

perspectiva cuantitativa. Para comprenderlo mejor, basta observar la frecuencia de la colocación *primero* [lema] + *hombre* [lema], que solo aparece tres veces en el corpus.

El ítem léxico *mujer* también se encuentra en colocación con palabras que apuntan a categorías interseccionales, como *trans* (22 ocurrencias), que remite a la interseccionalidad con la identidad de género, *indígena* (61 ocurrencias), que indica pertenencia étnica, *rural* (27 ocurrencias), adjetivo asociado a una categoría socioeconómica generalmente caracterizada por pobreza o marginación en Colombia (DANE 2025), y *joven* (18 ocurrencias), variable de edad. Estas categorías suelen estar presentes de manera simultánea en el discurso, como se puede ver en (3).

(3) El punto de partida fue un curso que se desarrolló en el municipio de Pueblo Bello, en donde más de 30 participantes, entre trabajadores con interés turístico, población rural, población desplazada, **mujeres rurales**, **cabeza de familia** y **jóvenes**, comunidades y pueblos indígenas y afrocolombianos, víctimas y sus organizaciones, excombatientes y residentes, aprendieron nuevas dinámicas, a través de un repertorio de recursos didácticos que incluyó la realización de talleres, cartografías, dinámicas, juegos, salidas [...].

Consideradas individualmente, estas colocaciones no son frecuentes, en términos de frecuencia absoluta, pese a tener un peso discursivo relevante, tal como lo indica su *keyness score*.<sup>6</sup> Sin embargo, en su conjunto, permiten identificar patrones discursivos distintivos. Así, las primeras categorías (*mujeres trans*, *indígenas*, *rurales*, *jóvenes*) se representan como protagonistas pasivas en narrativas de opresión. Las *mujeres trans*, por ejemplo, son mencionadas principalmente en relatos sobre la discriminación que sufren a diario por parte de algunas instituciones públicas, como las instituciones carcelarias, y la violencia a la que se enfrentan durante el conflicto armado. En cuanto a las *mujeres indígenas*, este grupo de actores sociales comparte protagonismo con las *mujeres afrocolombianas* en los relatos periodísticos, los cuales suelen centrarse en la pobreza y la marginación. Además, destaca el tema de la relación, con frecuencia interrumpida violentamente, entre las mujeres indígenas y el territorio. Veamos los ejemplos siguientes:

(4) Para las **mujeres indígenas** y **afro**, por ejemplo, tuvo unas implicaciones especiales el desplazamiento forzado, al haber construido una relación distinta -- y mucho más fuerte -- con su territorio.

(5) Las niñas y las adolescentes sufren de violencia sexual, embarazos no deseados, abortos forzados que ponen en peligro su vida, contagio de infecciones de transmisión sexual, rechazo y estigmatización social - este último es más fuerte entre las **mujeres indígenas** y **afrocolombianas** -. A ello se suma que en ciertas ocasiones el sistema judicial no responde ante estas situaciones y termina revictimizando a las niñas.

---

<sup>6</sup> El *keyness score* es 9.3 para *mujeres trans*, 9.2 para *mujeres indígenas*, 9.0 para *mujeres rurales* y 8.7 para *mujeres jóvenes*.

(6) Roseli Finscué, indígena de Tierradentro (Cauca) y coordinadora del documento, explica que en el informe hicieron explícitas al menos dos dimensiones en las que ese fenómeno las afecta de manera especial. Primero, rompe la relación que la mujer indígena construye con el territorio y que no es posible reconstruir por más que sea reubicada y asuma otra forma de vida. “Es muy distinto con las **mujeres indígenas**, porque después del desplazamiento yo sigo siendo mujer, pero sin base, sin territorio”, explica Finscué [...].

(7) ¿Y cuáles son los ejes transversales? Uno, la interseccionalidad y no discriminación, hay que garantizar la inclusión de **mujeres indígenas, negras, palenqueras, LGBTIQ+, en condición de discapacidad**, y que esta inclusión sea transversal a todo lo que hagamos. Dos, la cooperación, queremos que el apoyo de la cooperación impacte a más mujeres. Y tres, la comunicación [...].

Estos fragmentos son relevantes porque parecen apuntar a patrones discursivos recurrentes alrededor del grupo de actores sociales *mujeres indígenas*. En primer lugar, todos los ejemplos indican que estos discursos aspiran a presentar una mirada interseccional, en la mayoría de los casos para presentar relatos de opresión múltiple. Así, la etiqueta *mujeres indígenas* se yuxtapone a la de *afro* (0), *afrocolombianas* (0), *negras* (0), pero también *adolescentes* (0) o *campesinas* (4) y se acompaña por referencias a violencia, sobre todo de naturaleza sexual, y sus consecuencias físicas, psíquicas y sociales. La transversalidad de la mirada destaca también la relación de esta categoría de actores sociales con el territorio, en otro relato de opresión y violencia como el del desplazamiento forzado de mujeres indígenas durante los años de conflicto armado en Colombia, como se ve en (6), en el que se recoge el testimonio de una de estas mujeres, Roseli Finscué. La pérdida del territorio afecta sobre todo al grupo de actores sociales *mujeres indígenas*, ya que implica no solo desarraigo, sino también pérdida de la lengua ancestral, de la herencia cultural transmitida de abuela a nieta y de madre a hija, así como de las experiencias de la comunidad. Por último, la perspectiva interseccional se menciona explícitamente en (7), en el que se presenta un fragmento de una entrevista a Clemencia Carabalí, consejera para la Equidad de la Mujer (Tamayo Gavira, 2022), en la que Carabalí explica el programa de la Consejería y hace hincapié en la necesidad de adoptar una perspectiva interseccional en el trabajo de esta institución para alcanzar una “inclusión [que] sea transversal a todo lo que hagamos”.

Para terminar, la colocación *mujer + joven* (18), aunque no es muy frecuente, parece referirse a un grupo de actores sociales que, pese a ocupar una posición subalterna, se presenta con mayor agencia y capacidad de reivindicar sus derechos.

Estas narrativas de violencia y opresión, de las que las mujeres, no solamente negras, son objeto en el discurso desarrollado en el corpus, también están vehiculadas por otros modificadores, como mujeres *embarazadas* (en un contexto de historias de violencia), *desplazadas*, *desaparecidas*, *empobrecidas*, *asesinadas* o *abusadas*. Véase, por ejemplo, el siguiente fragmento:

(8) Esta **mujer desplazada** por la violencia dio a conocer que hace dos semanas, mediante un mensaje de texto había recibido un mensaje intimidatorio, donde le advertían que si no se iba de la zona, sería declarada objetivo militar.

Al contrario de las anteriores, las tres últimas colocaciones presentadas en la Figura 3 (*mujeres influyentes, defensoras de los derechos humanos y emprendedoras*) aparecen en narrativas interseccionales que enfatizan el empoderamiento y la agencia de la mujer. Sin embargo, su relevancia discursiva y su frecuencia absoluta son significativamente inferiores al conjunto de las otras.

Para concluir este análisis de las principales colocaciones del ítem léxico, se considera el sintagma preposicional *de + mujer* (*lema*) que incluye tanto la estructura *de mujer/es* cuanto sus variantes (como *de las mujeres, de unas mujeres*). Esta construcción se ha elegido por su frecuencia en el corpus, ya que aparece 950 veces, es decir el 23% del número total de ocurrencias del lema en el corpus. En la Figura 5 se propone un listado de las colocaciones más importantes en términos de *score*:

Fig. 5. Principales colocaciones con el sintagma preposicional *de + mujer* (*lema*).

... de "mujer"		
<b>derecho</b>	91	11.0
los derechos de las mujeres		
<b>participación</b>	39	10.2
la participación de las mujeres en		
<b>organización</b>	26	9.6
organizaciones de mujeres		
<b>cuerpo</b>	24	9.6
cuerpo de la mujer		
<b>empoderamiento</b>	18	9.3
el empoderamiento de las mujeres		
<b>vida</b>	25	9.3
la vida de las mujeres		
<b>colectivo</b>	18	9.3
del colectivo de mujeres		
<b>grupo</b>	20	9.0
un grupo de mujeres		
<b>movimiento</b>	14	8.9
movimiento de mujeres		
<b>representación</b>	10	8.4
más fuerte de representación de la mujer indígena en Colombia		
<b>dignidad</b>	9	8.3
y la dignidad de la mujer		
<b>voz</b>	10	8.3
la voz de las mujeres		
<b>lucha</b>	9	8.3
La lucha de mujeres afro víctimas de		

La construcción *de + mujer* (*lema*) se emplea con frecuencia como complemento del nombre para denotar pertenencia o relación. Aunque las colocaciones con esta estructura varíen en términos de frecuencia absoluta, el hecho de que no presenten una variación significativa en términos de *score*, así como los rasgos semánticos de los sustantivos que coocurren con la construcción, permiten identificar dos grupos principales de significado. El primero hace referencia a una relación de pertenencia con alguna entidad abstracta o física. Esto queda patente en la primera colocación (*derecho de las mujeres*, 91 ocurrencias, *score* 11), que aparece en discursos cuyas características se han esbozado previamente. Estos discursos representan, por un lado, la posición subalterna de la categoría *mujer*, cuyos derechos son vulnerados, y, por otro, los actos reivindicatorios para defender y garantizar esos derechos, como se puede observar en (9):

(9) [...] juntas defendemos **los derechos de las mujeres**, aprendiendo a caminar por nuestra salud sexual y reproductiva, a protegernos, desde la sororidad, de cualquier tipo de violencia y exigir que “ni una más”.

Otras relaciones de pertenencia con entidades físicas o abstractas se observan en las coocurrencias con las palabras  *cuerpo y vida* (entidades físicas), así como con  *participación, empoderamiento, dignidad, voz y lucha* (entidades abstractas).

El segundo grupo de significado surge de la combinación de la construcción  *de + mujer* (lema) con sustantivos que denotan agrupaciones, como  *organización, colectivo, grupo o movimiento*. Los discursos en los que se emplean estas colocaciones enfatizan la agencia colectiva de los actores sociales identificados como mujeres, un grupo heterogéneo que sigue representándose desde una perspectiva interseccional. En este contexto, las mujeres se organizan en estructuras colectivas, pues la unión les permite amplificar su fuerza y hacer oír su voz.

Miremos ahora cuáles son los verbos principales de los enunciados en los que aparece el lema  *mujer*. Para este tipo de análisis se utilizan categorías desarrolladas dentro del modelo de transitividad de Halliday (2004), para poder entender el papel no solo sintáctico sino también discursivo atribuido al lema  *mujer*. La colocación más frecuente en términos absolutos (304 ocurrencias) y relevante (LogDice 9.3) es  *ser* (verbo) +  *mujer* (lema). Según el modelo de transitividad, este tipo de estructura normalmente identifica un proceso de tipo relacional (Halliday, 2004, pp. 210-248). Sin embargo, el análisis KWIC revela que dentro de esta combinación se encuentran diferentes variantes.

La primera consiste en una nominalización del sintagma verbal  *ser mujer* (28 ocurrencias) o  *ser una mujer* (13) y, por lo tanto, no se puede considerar como una estructura de transitividad. Esta nominalización se emplea con frecuencia en función de sujeto de la oración, lo que confiere a un estado o una identidad compleja –el  *ser mujer*– el estatus de actor social abstracto del discurso. También en este caso, cabe observar la naturaleza manifiestamente interseccional del discurso en el que se utiliza:

(10) Campbell comentó que “**ser mujer afro costarricense** ha sido para mi/mí? una marca en mi identidad política, personal y cultural” [...].

(11) “**Ser mujer lesbiana y negra** es una de las condiciones más complejas en una sociedad donde prevalece la misoginia, la lesbofobia y el racismo”. Ese es uno de los testimonios que ejemplifican las múltiples vulneraciones de derechos de las personas que son afrodescendientes o indígenas y que además se identifican como LGBT.

(12) Es una ironía que la convicción que ha marcado el trabajo de tres décadas de su vida sea, precisamente, que **ser mujer o negra** no la hace vulnerable, al contrario, le da poder. Como si **ser mujer** fuera una espada para cortarse a sí misma o una herramienta para empuñar [...].

Como puede observarse en (10) y (11), la estructura se emplea dentro de un discurso identitario que reflexiona recurrentemente sobre las múltiples dimensiones de la identidad, en las cuales la negritud ocupa a menudo un lugar central, en parte debido a las características del corpus. Las cuestiones identitarias relacionadas con

la mujer también se utilizan para visibilizar las múltiples capas de opresión a las que esta categoría está sujeta. Entre estas capas se incluyen, por ejemplo, la edad (mujer y niña), la pertenencia a un grupo étnico (negra, afrodescendiente, indígena), la clase social y el género (ya sea en su condición de perteneciente a una minoría sexual o en tanto que objeto sexualizado y víctima de violencia sexual). Este análisis se alinea con el propio concepto de interseccionalidad y su aplicación en el discurso.

Por último, en (12), se identifica un uso militante de la perspectiva interseccional. Este caso alude a las declaraciones de Jenny de la Torre Córdoba, abogada y activista colombiana, quien considera que la perspectiva interseccional puede representar tanto una fuente de fortaleza como un punto de partida para la reivindicación de su posición. Aunque este discurso aparece con menor frecuencia en el corpus, su presencia no es insignificante, ya que subraya la importancia atribuida a la condición de mujer en su intersección con otras categorías.

Además del uso nominalizado, en la mayoría de las ocurrencias, la colocación *ser* (verbo) + *mujer* (lema) ocurre en estructuras de transitividad relacionales atributivas (Halliday y Matthiessen, 2004) en las que la categoría mujer se convierte en un atributo de sujetos concretos y se encuentra principalmente en un discurso alrededor de la mujer negra, como es posible ver en los siguientes ejemplos:

(13) Teresita Gómez **es una mujer negra**, menuda, con unas manos inmensas que le permiten abarcar dos escalas y media en el piano de cola con el que acostumbra a dar sus conciertos.

(14) Francia **es una mujer de lucha**, una mujer que se levanta de su casa, hace sus oficios, una mujer del Pacífico que no tiene como prioridad invertir tanto tiempo en su estética.

(15) Costa da Silva **es una mujer de mediana estatura**, de contextura delgada y con una mirada profunda que refleja rabia y dolor.

Sobre el uso discursivo de esta estructura de transitividad relacional atributiva, cabe realizar dos observaciones. En primer lugar, se emplea en tercera persona como elemento inicial en una descripción física, social y psicológica de mujeres dentro de un relato que narra sus vicisitudes, dificultades, opresiones y éxitos. La descripción física, que resalta la identidad étnica del sujeto descrito, como en (13) y (15), en interacción con otros rasgos identitarios, parece desempeñar un papel fundamental tanto para evidenciar situaciones de opresión y violencia como para destacar el éxito del actor social individual, pese a su historia de opresión múltiple. Asimismo, esta estructura se utiliza en primera persona en citas directas de relatos personales de naturaleza identitaria y, con frecuencia, reivindicativa. Por último, otra estructura de transitividad frecuentemente observada en el corpus es la que se construye con el verbo *tener* + *mujer* (48 ocurrencias, *score* de 9.1). Se trata de una estructura que indica igualmente un proceso relacional, pero de posesión (Halliday y Matthiessen, 2004, pp. 244-247), como en (16):

(16) [...] queremos que **las mujeres tengan autonomía económica**, que las mujeres tengan empoderamiento político, que las mujeres tengan garantías de derechos [...].

Lo que se destaca en esta construcción, sin embargo, es que el lema *mujer* aparece como sujeto, a diferencia de su uso como atributo en la estructura *ser + mujer*. El proceso relacional de posesión representado en esta estructura de transitividad sugiere una aspiración de las mujeres a obtener sus *derechos*, como se observa en (16) o bien, como en otras coocurrencias de la estructura, su *capacidad de liderar, igualdad y empoderamiento político*. Cuando el ítem *mujer* se emplea en este tipo de estructura se inscribe, por lo tanto, en un discurso que resalta su agencia o su aspiración a alcanzarla.

El lema *mujer* aparece también en estructuras de transtividad que indican procesos materiales, como, por ejemplo, en “las mujeres afro encabezan las listas en el senado” o bien en el siguiente ejemplo:

(17) **Las mujeres tomamos la posta** porque hay muchas situaciones de inconformismo por la poca oportunidad que se les ha dado a las comunidades [...].

Sin embargo, estos tipos de estructuras son numéricamente inferiores y su peso discursivo también lo es. Este hecho no parece ser anodino ya que sugiere que la categoría *mujer* es usada discursivamente sobre todo como elemento descriptivo en discursos identitarios, pero en pocas ocasiones se convierte en etiqueta para actores sociales colectivos con agencia propia.

## 5. Discusión y conclusiones

El análisis de la prosodia semántica de la palabra *mujer* y de las estructuras de transitividad en las que aparece dentro de un corpus centrado en discursos periodísticos sobre la negritud ha permitido identificar dos patrones discursivos principales. El primero representa a las mujeres como un grupo de actores sociales colectivos que son víctimas de diversas formas de violencia, entre ellas, la violencia sexual y sus graves consecuencias sociales, físicas y psicológicas, así como el desplazamiento forzado. Las narrativas analizadas hacen referencia, con frecuencia, a mujeres afrodescendientes e indígenas, quienes enfrentan múltiples formas de opresión derivadas de su género, estatus social (particularmente en contextos rurales o en clases socioeconómicas bajas) y nivel educativo. Además, el factor edad es un elemento recurrente en discursos que presentan a las víctimas como jóvenes o niñas.

Asimismo, la combinación de una metodología de corpus con un enfoque cualitativo basado en el análisis de concordancias (*Key Words in Context*, KWIC) ha permitido identificar la frecuencia y la relevancia discursiva de otros términos en colocación con *mujer/es*. De este modo, se han identificado los modificadores de la palabra que describen a las mujeres en su rol de víctimas (por ejemplo, *embarazadas, desplazadas, asesinadas, empobrecidas*), lo que las caracteriza como sujetos desprovistos de agencia. El análisis cualitativo del contexto lingüístico inmediato en el que aparecen estos términos también ha permitido identificar algunos de los actores responsables de la opresión (grupos armados o determinadas instituciones). Sin embargo, en muchos casos, la referencia a categorías genéricas de actores sociales como *milicia* o *cárcel* dificulta una atribución clara de responsabilidades.

En el marco de esta narrativa de opresión, el análisis de las estructuras de transitividad ha permitido esclarecer el papel de la palabra *mujer/es* en la

descripción de determinadas experiencias humanas. La hipótesis de partida planteaba que este enfoque facilitaría la identificación de los distintos procesos en los que el grupo de actores sociales *mujeres* se representa como sujeto. Sin embargo, los resultados del estudio revelan que *mujer* rara vez desempeña el papel de sujeto en procesos materiales. En su lugar, aparece predominantemente como atributo en estructuras relacionales del tipo *ser + mujer*, empleadas en descripciones personales tanto en primera como en tercera persona del singular o plural para introducir personajes en distintos relatos. Se registra como sujeto en estructuras relacionales de posesión, aunque con menor frecuencia. Este patrón, junto con la escasez de procesos materiales en los que la categoría *mujer* figura como sujeto activo, respalda la conclusión de que esta etiqueta carece de agencia en los discursos analizados.

El segundo patrón discursivo identificado guarda una estrecha relación con el primero y presenta a la mujer en su capacidad de reacción ante las múltiples formas de violencia y opresión política, estructural y representativa (Crenshaw 1991) de las cuales ha sido o es víctima, así como su implicación en acciones de reivindicación política y social. Lingüísticamente, estos discursos se caracterizan por una prosodia semántica positiva que describe a las mujeres, a menudo jóvenes, como *emprendedoras, influyentes, defensoras de los derechos humanos y lideresas sociales*. Se trata de representaciones de actores sociales individuales o colectivos. En las narrativas individuales, los relatos se centran en Francia Márquez, como era de esperar debido a los parámetros temporales del corpus, aunque también se incluyen historias de otras figuras femeninas destacadas por su papel en el ámbito político, institucional o social. En las narrativas que representan a la mujer como actor social colectivo, su agencia se manifiesta en el discurso a través de su rol como miembro de *organizaciones, grupos, colectivos o movimientos* que luchan por los derechos propios y contra la violencia. Esta observación encuentra respaldo en el análisis de la transitividad, el cual ha demostrado que los escasos procesos materiales presentes en el corpus en los que las mujeres son sujetos se inscriben dentro de este tipo de relato de agencia.

Los dos patrones discursivos pueden entenderse como las dos caras de una misma medalla, en la medida en que se refieren a una única realidad: la posición subalterna de la mujer (sobre todo de la mujer negra o indígena), la naturaleza compleja e interseccional de esta subalternidad y las acciones que buscan desafiar estas condiciones con el propósito de revertirlas y superarlas. Sin embargo, la imagen figurada de la medalla no debe hacer olvidar que ambos patrones no son equiparables. En primer lugar, no lo son desde el punto de vista de la experiencia real, ya que la opresión de grupos como las mujeres negras, indígenas o campesinas sigue siendo una realidad profundamente arraigada en la sociedad colombiana y en muchos otros países de América Latina, a pesar de la presencia de movimientos de activismo político y social (Gómez et al., 2013; Pinzón, 2015; Tibaná Ríos et al., 2020, entre otros).

En segundo lugar, tampoco son equiparables desde un enfoque lingüístico y cuantitativo, dado que en el corpus predominan las narrativas en las que las mujeres aparecen como víctimas de violencia, desprovistas de agencia propia, en mayor medida que aquellas en las que se presentan como agentes activos. Este hecho, en sí mismo, no es necesariamente negativo, pues estos relatos mediáticos contribuyen a visibilizar el estado de opresión. En este sentido, resulta significativo que la

frecuencia del término *mujer* sea, en términos relativos, menor en un periódico de gran tirada y orientación conservadora como *El Tiempo*, en comparación con su uso en su equivalente de centroizquierda, *El Espectador*. No obstante, el riesgo radica en que el uso discursivo de ciertas etiquetas, como *mujer afrodescendiente*, *indígena* o *campesina*, se vuelva formulaico, banalizando así la realidad que pretende representar y diluyendo su complejidad y diversidad de matices. Esta última observación conduce a una reflexión final sobre la perspectiva interseccional, frecuentemente presente en los discursos analizados.

En el apartado teórico se ha observado cómo el concepto de interseccionalidad puede utilizarse para representar o analizar fenómenos sociales distintos, aunque estrechamente relacionados, como la interseccionalidad estructural, política y representativa, desde un punto de vista heurístico o crítico. Las diversas intersecciones señaladas reiteradamente en el corpus –étnicas, de género, de edad, de clase socioeconómica y de nivel educativo, entre otras– sugieren un uso crítico y heurístico variado de esta perspectiva en el discurso periodístico colombiano sobre negritud. Este enfoque interseccional responde tanto a una necesidad real de denuncia como a una tradición discursiva asociada a la representación de la mujer negra en ámbito académico e intelectual, dado que el concepto de interseccionalidad surge precisamente en los discursos críticos dentro del movimiento feminista negro.

Asimismo, se ha identificado la yuxtaposición de distintas categorías interseccionales, como *mujeres negras* y *mujeres indígenas*, dentro de una misma secuencia discursiva. Esta yuxtaposición implica que ambas categorías presentan rasgos comunes en narrativas de opresión, pues tanto las mujeres afrodescendientes como las indígenas pueden compartir características identitarias y sociales como la vinculación al territorio, la posición social subalterna o la pobreza. No obstante, esta asociación no debe hacer olvidar que se trata de dos categorías que experimentan opresiones múltiples con consecuencias diferenciadas. En el caso de las mujeres indígenas, por ejemplo, el desplazamiento forzado conlleva la pérdida del idioma y de las tradiciones ancestrales, lo que se inserta en un discurso más amplio sobre la situación de las comunidades indígenas en Colombia.

En contraste, la ausencia de una lengua propia en muchas comunidades afrodescendientes hispanohablantes remite al trauma colectivo de la diáspora y la esclavización, ocupando un lugar distinto en la memoria e historia colectivas del grupo. La yuxtaposición reiterada de las categorías *mujer afrodescendiente* y *mujer indígena* puede, además, invisibilizar las diferencias internas dentro de estas comunidades. No todas las comunidades afrodescendientes en Colombia se perciben de la misma manera dentro de la misma minoría étnica, y existen formas de racismo y clasismo intragrupal, es decir, dentro de la propia comunidad, que añaden una capa adicional de opresión a la categoría *mujer afrodescendiente*. Este mismo análisis no es directamente aplicable a las minorías indígenas, cuya diversidad e identidad se construyen de manera, en parte, distinta. Así pues, la minoría indígena colombiana se conceptualiza de forma diferente respecto a la minoría afrocolombiana, y esta distinción afecta, en cierta medida, a la representación de las mujeres de ambas comunidades. No obstante, dicha diferencia no siempre se refleja en el discurso periodístico.

Para concluir, el análisis basado en la metodología de corpus ha permitido identificar los rasgos lingüísticos principales que caracterizan las narrativas en torno

a la categoría mujer, así como el peso discursivo diferente de estos rasgos y la manera en que dichas narrativas se entrelazan con el discurso sobre la negritud, eje central del corpus. Al mismo tiempo, la perspectiva crítica resalta la importancia de visibilizar estas narrativas de opresión y reivindicación en el discurso periodístico, al tiempo que subraya la necesidad de diversificar y examinar dichos discursos para evitar su banalización y el riesgo de convertir lo representado en categorías estáticas que limitan el potencial subversivo de los discursos interseccionales.

## Referencias

- Baker, P. (2006). *Using Corpora in Discourse Analysis*. Londres: Contin.  
<https://doi.org/10.5040/9781350933996>
- Baker, P., A. Hardie y T. McEnery (2006). *A glossary of corpus linguistics*. Edinburgh: Edinburgh University Press. <https://doi.org/10.1515/9780748626908>
- Bourdieu, P. (1985). *The Social Space and the Genesis of Groups*. *Theory and Society* 14(6), 723-744.
- Combahee River Collective (1977). "A black feminist statement", Reimpreso en Ch. Moraga y G. Anzaldúa (1981), *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*, Women of Color Press, Nueva York, pp. 210-218.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 139-167.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6).  
<https://doi.org/10.2307/1229039>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2025). *Demografía rural en Colombia*. Bogotá: DANE.
- Fairclough, N. (1995a [2013]). *Critical discourse analysis. The critical study of language*. Londres: Routledge.
- Giugliano, M., Bürki, Y. (aceptado). Representaciones de la negritud en la prensa colombiana: Un estudio interseccional basado en corpus. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*.
- Goffman, E. (1959). *The presentation of self in everyday life*. Garden City, New York: Doubleday.
- Gómez, C., Murad, R., y Calderón, M. C. (2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. Recuperado a partir de <https://tinyurl.com/263kaftu>
- Gros, Ch. (2012). *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, Ch. (2004). *An introduction to functional grammar*. Londres: Oxford University Press.
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies* 14(3). 575-599.  
<https://doi.org/10.2307/3178066>
- Hill Collins, P. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman.
- Hill Collins, P. y Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. San Sebastián de los Reyes: Ediciones Morata.
- Isentyeva, A. (2020). *Corpus-Based Analysis of Ideological Bias: Migration in the British Press*. Londres y Nueva York: Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9780429263064>

- Kilgarriff, A. (2009). Simple maths for keywords. In Mahlberg, M., González-Díaz, V. y Smith, C. (eds.), *Proceedings of Corpus Linguistics Conference CL2009*. Liverpool: University of Liverpool.
- Louw, B. (1993). Irony in the Text or Insincerity in the Writer? The Diagnostic Potential of Semantic Prosodies. En Baker, M., Gill, F. y E. Tognini-Bonelli (eds.) *Text and Technology: In Honour of John Sinclair*. Philadelphia/Amsterdam: John Benjamins, pp. 157–176.  
<https://doi.org/10.1075/z.64.11lou>
- Newman, N., Fletcher, R., Robertson, C. T., Eddy, K. y Kleis Nielsen, R. (2002). *Digital News Reports 2022*. Recuperado de [https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2022-06/Digital\\_News-Report\\_2022.pdf](https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2022-06/Digital_News-Report_2022.pdf)
- Puar, J. K. (2007), *Terrorist Assemblages: homonationalism in queer times*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1131fg5>
- Stewart, D. (2010). *Semantic prosody: A critical evaluation*. Londres, England: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203870075>
- Suárez Pinzón, I. (2015). Violencia de género y violencia sexual del conflicto armado colombiano. *Cambios y permanencias 6*: 173-203  
Recuperado de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7097>
- Tibaná-Ríos, D. C., Arciniegas-Ramírez, D. A. y Delgado-Hernández, J. I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, (30): 117-144.  
<https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Tognini-Bonelli, E. (2001). *Corpus Linguistics at Work*. Amsterdam: John Benjamins.  
<https://doi.org/10.1075/sci.6>
- Wade, P. (1993). *Blackness and race mixture: the dynamics of racial identity in Colombia*. Baltimore: John Hopkins University.
- Van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Wade, P., Urrea Giraldo, F., Viveros Vigoya, M. (2008). Identidades racializadas y sexualidades en América Latina. A manera de introducción. En Wade, P., Urrea Giraldo, F., Viveros Vigoya, M. (eds.), *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Wade, P. (2009). Defining Blackness in Colombia. *Journal de la société des américanistes*, 95(1): 165-184. <https://doi.org/10.4000/jsa.10783>
- Wodak, R. (2008). Introduction: Discourse, text and context. En Wodak, R. y Krzyżanowski, M. (eds.), *Qualitative discourse analysis in the social sciences* (pp. 1–43). Houndmills: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-1-137-04798-4\\_1](https://doi.org/10.1007/978-1-137-04798-4_1)
- Yuval-Davis, N. (2006), Intersectionality and Feminist Politics, *European Journal of Women's Studies*, 13 (3): 193-209. <https://doi.org/10.1177/1350506806065752>